

El Alcalde calumniante se aleja

De la acción de la justicia.

Dos libelos obra de don José del Carmen Salgado, alcalde municipal de Chongoyape, contra los empleados del estanco de la sal, registra el número 18 del semanario "El Trabajo", correspondiente al 30 del próximo pasado; sin más objeto que la difamación irritante contra los infrascritos y el intento incitador de desobediencia á la ley de la materia, exacerbando á las comunidades para que resistan abiertamente el cobro del impuesto fiscal cuyo monto está destinada al rescate de nuestras provincias cautivas del Sur.

La fiera impaciencia de Salgado ha subido de punto por la publicación de un telegrama dirigido el 5 de Enero á los EE. de "El Comercio" de Lima, por su correspondiente, desmintiendo el haberse vendido la sal á 4 reales, cuando no ha pasado su precio de 4 centavos libra; y que el señor Administrador procura tener en los depósitos grandes cantidades de dicho producto de buena calidad, para abastecer al Departamento, cortando abusos de los especuladores.

En esos comunicados alardea el calumniador Salgado, con aire de fatuidad, de *ser conocidos sus antecedentes* (?) en Chiclayo, como no lo son los del señor Iturbe, con otras sandeces por el estilo, como aquella de que no sólo defiende los intereses de un pueblo sino los generales de una extensa circunscripción territorial que abusivamente ha sido explotada.

El tal Alcalde de Chongoyape, que tanto se afana en llamarse de conocidos antecedentes, pacífico y honrado, es el mismo que, como se deduce de lo que más abajo insertamos, para apropiarse de hacienda y propiedad ajena, ha formado un luctuoso catálogo de víctimas inmoladas ante su criminalidad y ambición de acaparar "*utilidades deshonorosas*".

Si la desgraciada historia de Salgado es la incesante lucha de encubierto despojo contra los que poseyeron algo, aunque fueran sus paisanos ó amigos ¿qué no podremos esperar del que siendo para nosotros completamente extraño — por no ligarnos á él antecedentes, ni indirectos siquiera, mira como nuestra mejor fortuna un honor inmaculado ejercitado diariamente en el trabajo?

El impuesto á la sal, en el que servimos como empleados del Gobierno, ha venido, acaso, á cortar sus planes de especulaciones agiotistas con este artículo. Y de aquí que el blanco de sus gratuitas odiosidades lo haya escogido en nosotros, hiriéndonos con los disparos de sus calumnias.

Hé aquí el tipo del hombre empecinado en la maldad, que para llegar, sabe Dios, á qué depravados fines no tiene más recursos que el cinismo de salpicar sobre los demás el inmundito ceno que lo envuelve; hé ahí al que

de distrito en distrito ha recorrido la provincia de Chota forjando actas justificativas de sus criminales imposturas; hé ahí á quien el actual Prefecto del Departamento ha mandado someter á juicio por la calumniosa falsedad de haber dado la fuerza armada para que los morropanos fueran obligados á cargar sal de las salinas á los depósitos fiscales, lo que jamás ha sucedido; hé ahí á quien por sus responsabilidades pendientes, por sedicioso y falsario, reclama actualmente, por medio de la fuerza pública, el señor Juez de 1.^a Instancia, á causa de haberse ausentado sin estar á derecho por los cargos que le resultan como trastornador del orden social y reo de calumnia contra la honradez administrativa de los funcionarios del Estanco; hé ahí al que sustrayéndose á la acción de la justicia, ha fugado á la sierra con su codelincuente Rufino Montalvo; y hé ahí, en fin, el que no ha conseguido vindicarse de los siguientes cargos:

Querocotillo, Diciembre de 1896.
Sr. Director de "La Provincia."

En una correspondencia que aparece en "La Prensa Libre" correspondiente al 23 de Octubre próximo pasado, dirigida de Chongoyape, el correspondiente sin atreverse á firmar, dá cuenta de los sucesos que tuvieron lugar en Querocotillo en el mes de Setiembre; pero aunque no lo haya hecho, bien conocida es la mano que trazó esas líneas. Hay un individuo, un tipo libelista, que hace tiempo se ha propuesto estampar su nombre en periódicos, [sin que le cueste,] á semejanza de los *pagazos* que anuncian las funciones acrobáticas, sin otro móvil que llamar la atención pública, imaginándose un personaje; lamentándose de la suerte de su célebre y famoso hermano J. de la Rosa Salgado, el individuo de peores antecedentes que se conoció por estas tierras, después de la conquista del Perú por los Españoles, excepción hecha del individuo á que me refiero, José del Carmen Salgado. Este saltimbanqui, aparentando sentimiento y gran interés por los de su familia, salta, ahulla, ladra, moviéndose como un rehilete, haciendo creer que el cariño y los vínculos de familia fuesen la norma de sus actos, cuando en realidad, es otra, como lo referiré más adelante.

Los que no saben quien es semejante pájaro, á la distancia, creerán que es persona que significa algo, cuando en realidad no es sino uno de esos farsantes titiriteros que aparecen en todas las revueltas políticas de nuestro país, como los meteoros en el espacio. En efecto, cuando este sujeto, dejó su oficio de arrearador de ganado del señor José Mesones, con el que ganaba su jornal diario, por su viveza y aptitudes en desviar las vacas que se separaban del camino, llegó á captarse la

estimación de su patrón, quien considerándolo apto para algo mejor que ese oficio, solicitó y obtuvo bajo su garantía que el señor Francisco Lizarzaburu, le diese la Hacienda Huertas en arrendamiento por diez años—Durante ese tiempo, unido al celeberrimo José la Rosa, que había abandonado su oficio de Balsero en el Río Huancabamba y el de ojatero en Ferreñafe para casarse en Pucará con la hija de don Pedro Vasquez, rico propietario de esta Provincia, llevándole por dote un corazón de hoja de lata, comenzaron á ejercer la explotación sistematizada del distrito de Colasay y de los inmediatos. Heredando á cuantos morían, constituyéndose guardadores de menores, asesorando Jueces de Paz, otras veces desempeñando este puesto ellos mismos, siendo Alcaldes, Gobernadores y Curas *ad perpetuum*, apropiándose haciendas ajenas, terrenos de Comunidades y de Beneficencia; poseen de este modo, las Haciendas Chichagua, San Lorenzo, Inगतambo Mandá-gula, Cilia, Oroyo, Guayabó Topsho, finca de cacao en Bellavista, de la que se apoderó J. del Carmen, siendo Subprefecto, llamándose tío de la menor Cervera, á quien condujo á Carrizal como doméstica, para abandonarla después inhumanamente, apropiándose íntegramente el valor de los tres mil soles en que vendió dicha finca á don Manuel Castro, como le consta á los vecinos de Jaén y Bellavista. Esa infeliz, sobrina del ex-arrearador de ganado J. del Carmen, arrastra hoy una existencia miserable en el pueblo de S. Felipe, tejiendo alforjas y ponchos para pagar misas por el alma de su caritativo tío. Con el producto de sus rapiñas en la Provincia de Jaén, y mil soles de arriendos que quedó debiendo en la Hacienda Huertas de la familia Lizarzaburu que tuvo que reembolzar la testamentaria del señor Mesones, compró su guarida de Carrizal. Recordando lo practicado en Jaén, despojó á la familia de Chimioque de los terrenos del Guayabó; para llevar á cabo esta empresa tuvo que sacrificar algunas víctimas—Después por apropiarse del derecho que Félix Aguinaga poseía en el sitio de la "Oroya" lo hizo ahogar en el río Cumbil; de cuyos terrenos se apoderó y los posee hasta hoy; sin ningún título—Manuel Vilches, murió asesinado, por el que el año 1884, removiendo los bajos fondos, llegó á ser Prefecto accidental de Lambayeque!!! Historia muy conocida en Chongoyape. A Francisco Mendoza, su enemigo personal, lo mandó asesinar en la cárcel de Chongoyape—La señora Mercedes Burga, esposa de J. del Carmen, por celos, que entonces tuvo y ahora no los tiene sin embargo, de que lo que pasa en su casa es más grave y escandaloso, fué envenenada en Huertas por

su cariñoso marido.
Siendo locador de Huertas se declaró guardador, tutor, protector de dos menores herederos de la Hacienda "El Guayabo," siendo otro el guardador, designado por sus padres. Para comprobar sus funciones de tal, sustrajo más de cien reses, que tuvo que quitarle el gobernador en la plaza pública de Querocotillo, por haber secundado á sus autoridades —La Hacienda "Cilia," por muerte de su legítimo poseedor don José Cervera, debió pasar al poder de su heredera legal doña María Olano de Rodríguez. Pero, desde que la tisis principió á hacer sus estragos en Cervera, los Salgado, se declararon sus primos y de hecho tomaron posesión de la finca con sus capitales y dos infelices criaturas que despacharon á Olmos para que sirviesen al no menos célebre Odar, Ruperto Jimenez, compadre comenzal paniaguado de J. del Carmen, representante suyo en la Hacienda S. Pedro, distrito de Chorros, en donde tiene diez hombres armados con la autorización de la Subprefectura; y como el objeto de Salgado era que sucumbiesen cuanto antes, una de ellas fué á mejor vida por falta de alimentos, y la otra creyéndola contagiada con la enfermedad del padre, prescindieron de ella y se arreararon de Cilia cerca de 200 reses, 300 cabras, peroles, alhajas de diversas especies, trapiche, en fin, todo cuanto había en la Hacienda hasta los cuyes, al partir con su recordado, adorado, malogrado y nunca bien llorado hermano J. la Rosa.

Público y notorio en el distrito de Chongoyape y en toda la provincia de Chiclayo, es, que el *honorable* J. del Carmen, adeuda á don Antonio Gayoso cerca de mil soles, cantidad que en diez años no ha pedido pagar, á pesar de haber sido Subprefecto y Diputado Suplente por Jaén, y heredero de J. Cervera—A los hermanos Lizarzaburu, les adeuda 1500 soles valor de otros tantos árboles, como cacao, que nunca llegó á reponer ni pagar, á pesar de sus rapiñas en la Provincia. Consta por documento, que existe, y que no paga hasta hoy.

Dueño de Carrizal y (Guayabo mal venido) cambió de condición, fué ya don José del Carmen.....

¿Y este individuo de tan obscuros antecedentes se atrave á ocupar la prensa para difamar á otros, cuando sus hazañas y las de su familia han formado época en Jaén? ¿Este zamorro, que atacó á su padre, machete en mano, por creerlo autor del robo de un novillo, en presencia de varios, que envenenó á su mujer y á otra inocente, que participó del breva-je, se atreve á levantar la voz?

No es la primera vez que la prensa se ocupa de este individuo: vecinos respetables de Chongoyape en otro tiempo han pregonado sus hazañas y con razón. La familia Salgado, ha sido una plaga atróz, una nube de langostas que han desolado el sitio por donde ha pasado, apropiándose de los bienes de todos los muertos y descamisando á los transeuntes y jornaleros de los distritos de Chongoyape y Calasay.

Con motivo de los sucesos que tuvieron lugar esta Provincia en Marzo del año pasado, J. del Carmen, persiguiendo el propósito de desnudar á su familia, con el pretexto de un juicio que inició contra D. Guillermo Lizarzaburu, D. Juan Monteza y otros, por la muerte de su *adorado hermano*, (cuya viuda posee algunos bienes de su herencia paterna) unido á un farsante de Chota, leguleyo, con quien la familia Salgado ha contado siempre para sus empresas y manejos, frangaron un expediente que fué anulado por la Corte Superior de Cajamarca. Viendo Salgado, que desaparecía la mina que viene explotando (la viuda) se propuso recurrir á un medio más expedito que le permitiera ingresar á Jaén. Obtuvo del Subprefecto, que nombrase de Gobernador á Trinidad Barboza, vinculado en todo tiempo con los Salgado y de acuerdo con Luis Saavedra y otros, prepararon un complot, sujestionados por J. del Carmen, su patrón, para asesinar el día de la fiesta de Querocotillo á D. Guillermo Lizarzaburu y á D. Juan Monteza. El Gobernador y su satélite Saavedra, individuo, que desde tres días antes reunía y armaba gente en su casa, sin carácter ninguno oficial, se unió á la Guardia Urbana, formada para conservar el orden en los días de la feria. En la madrugada del 15 de Setiembre, mientras un gran número de personas se divertían tranquilamente en la casa de D. Norberto Diaz; Barboza y Saavedra, asaltaron repentinamente la citada casa, haciendo descargas cerradas con todos los individuos de la Guardia y los que acompañaban á Saavedra, sin consideración á la multitud de gente que allí estaba reunida. Aurelio Fernández, uno de los tertuliantes, cayó atravesado por dos balazos; Valentín Arbaiza, herido en la frente y dos más. Este acto de barbarie, se verificó por Barboza, Jefe de la Guardia, creyendo que en la reunión estuviesen Lizarzaburu y Monteza, sin tener en cuenta que habían mujeres, niños y que podían haber resultado innumerables víctimas. El plan meditado había fracasado: los asesinos viendo á Fernández anegado en su sangre, se desconcertaron, suspendieron los fuegos y se retiraron al cabildo. Al ruido de las detonaciones, acudió el Subprefecto, enterado de lo que ocurría, temiendo un conflicto de más fatales consecuencias, llamó á Lizarzaburu le confió la Guardia, encargándole la custodia de la población durante la noche, haciéndolo responsable del orden—Al día siguiente, ratificó el nombramiento por oficio, suspendió al Gobernador Barboza y nombró en su lugar á D. Juan Monteza. Asustados de su propio crimen Barboza, Saavedra y otros, se retiraron de la población, temerosos de las represalias. Estos son los ciudadanos que J. del Carmen, califica de honrados y pacíficos, porque siempre han estado á su servicio y al de su *inolvidable hermano*, siendo en la actualidad agentes activos con los que quiere Salgado interrumpir el orden de la Provincia. Barboza, ex mayordomo de la Hacienda Huán-

cas, propiedad de D. Juan Aurich, de donde hubo que despedirlo por sus latrocinios, fué el espía pagado, en Querocotillo, por el bandolero J. de la Rosa Salgado; Saavedra tercer Jefe de la pandilla de ladrones que merodeaban en el Distrito de Calasay, durante la revolución, y asesino de un muchacho de su suegra en el vado de Hualapampa, por no querer revelar un secreto de su Sra. Estos imbéciles, siguiendo las instrucciones de su patrón, inconciente y bestialmente, han cometido un crimen, cuya responsabilidad quieren hacer recaer sobre otros siendo obra de J. del Carmen Salgado. Estos sucesos, son los que hacen derramar á este farsante, lágrimas mezcladas con sangre.

J. del Carmen, tiene en Carrizal diez hombres armados con armas del Estado, emprendiendo correrías y aprisionando individuos, como á José Reyes Campos, Santos Pérez y Evaristo Vallejos, quienes gimen en la cárcel de Chota hace tiempo, sin orden de Juez, ni autoridad competente.

Los homicidios..... se repetían y con demasiada frecuencia, cuando los célebres tipos J. del Carmen y J. de la Rosa Salgado, imperaban en la Provincia, haciendo victimar, por asesinos á los que se oponían á sus órdenes, de los cuales aun existen algunos en Tumanguí. Desaparecidos ellos, cesaron los homicidios y el temor que inspiraban.

J. del Carmen, que habla tanto de honor, puede preguntar al joven Emilio Diaz, Salazar y otros, que significado tiene esta palabra.

..... todos los habitantes de estos Distritos..... atestiguarán en todo tiempo que *asesina á mansalva, para buscar y obtener muchas veces utilidades deshonorosas, chupándoles como vampiros la última gota de sangre*.....

El peso de los *numerosos asuntos* que gravitan sobre la cabeza de J. del Carmen, lo obligan á debatirse como perro rabioso en su impotente despecho. Siga publicando artículos; la viuda de su *inolvidable hermano* es quien paga; todavía le queda la Hacienda Tumanguí y algunas reses que premiarán sus desvelos por su *querida* familia.

Hasta otra oportunidad, soy de U, Sr. Director.

Querocotillo Diciembre 1.º de 1896.

El Corresponsal.

Hombres de tan negra historia ¿pueden hacer nada bueno en pro de sus conciudadanos? De ninguna manera. ¿Desgraciados de los pueblos que con tales elementos cuentan para su bienestar! Inmoralidad, crímenes, anarquía, ruina: he aquí los amargos frutos que habrán de saborear.

El cuerpo de empleados de la sal.